Bogotá D.C., abril 2020

CUENTA DE COBRO No. 1

EL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL – IDPYBA

NIT:

901097324-6

DEBE A:
MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ
C.C. 52.966.041

La suma de: TRES MILLONES CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE pesos mc/te ($3.108.933 m/cte)

Por concepto de: Contrato de Prestación de Servicios No. 076– 2020, el cual tiene como objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN, IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN INTEGRAL Y BIENESTAR ANIMAL EN EL DISTRITO CAPITAL.".

Correspondiente al periodo comprendido entre el 3 al 30 de marzo de 2020.

Favor consignar en la cuenta de ahorros N° 488404677681 del banco DAVIVIENDA.

Atentamente,

NOMBRE MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ
CEDULA 52.966.041 de Bogotá
DIRECCIÓN CARRERA calle 83 # 22ª- 60
TELEFONO 3134612981
7500 ACTIVIDADES VETERINARIAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ANIMALES Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	
	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	
	Código: PA05-PR04-F01	Versión: 2.0

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección, Subdirección y/o Oficina:	Subdirección de Atención a la Fauna								
Periodo del Informe:	Desde:	DD	MM	AAAA	Hasta:	DD	MM	AAAA	
		3	3	2020		30	3	2020	
Nombre del Contratista/Proveedor:	MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ					C.C/NIT:	52966041		
Teléfono	3134612981		Dirección		CALLE 83 # 22A-60				
Correo electrónico:	mafepg1982@hotmail.com								
Tipo de regimen:	SIMPLIFICADO	Código de la actividad económica			7500 Actividades veterinarias.				

2. DATOS DEL CONTRATO

Contrato/Convenio:	No.	76	Vigencia:	2020			
Objeto del contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN, IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN INTEGRAL Y BIENESTAR ANIMAL EN EL DISTRITO CAPITAL.				DD	MM	AAAA
				Fecha de inicio	3	3	2019
				Fecha de terminación	17	7	2020
Plazo inicial del contrato:	Cuatro meses (4) y quince (15) dias		Plazo total del contrato	Cuatro meses (4) y quince (15) dias			
Valor Total Contrato en letras	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS		Valor Contrato Números	$14.989.500			
Valor mensual:	$ 3.331.000		Porcentaje de ejecución del contrato:	21%			
Valor ejecutado	$ 3.108.933		Días ejecutados	28			
Supervisor del Contrato	JOSE ALEXANDER ESTEPA BECERRA		Cargo:	Subdirector de Atención a la Fauna/Director			

3. MODIFICACIONES DEL CONTRATO / CONVENIO

ADICION		Valor Adición:		Fecha de adición:			
PRORROGA		Plazo prorroga:		Fecha inicio de la prorroga:		Fecha final de la prorroga:	
SUSPENSIÓN		Plazo Suspensión		Fecha inicio de la suspensión		Fecha de reanudación	
ANTICIPO		Valor Anticipo		Ejecución anticipo:			
TERMINACIÓN ANTICIPADA		Fecha de terminación		Valor a cobrar		Saldo final a liberar	

4. EJECUCIÓN ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS
1. Realizar la implementacion, ejecución y seguimiento de los programas de la gestión integral y bienestar animal de las 20 localidades de la ciudad	Durante el período reportado no se generaron actividades relacionadas con la obligación No. 1	NO APLICA
2. Participar de los operativos y acompañamientos designados por el supervisor	Durante el período reportado no se generaron actividades relacionadas con la obligación No. 2	NO APLICA
3. Gestionar con los diferentes grupos del instituto las acciones requeridas para la atención de los animales en el programa de urgencias veterinarias del Distrito Capital	Durante el período reportado no se generaron actividades relacionadas con la obligación No. 3	NO APLICA
4. Realizar los seguimientos de verificación al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los planes de mejoramiento.	Durante el período reportado no se generaron actividades relacionadas con la obligación No. 4	NO APLICA
5. Realizar Triage de los animales para ingreso en atención de salud, determinando el procedimiento a seguir y realizar el respectivo seguimiento de estos	Realicé Triage de 12 animales para ingreso en atención de salud, en ingresos varios que provienen de OPAIN, BOMBEROS, POLICIA O BRIGADAS, determinando el procedimiento a seguir durante el mes de Marzo	CD CARPETA OBLIGACION 5. ANEXO 1: FORMATO INGRESOS
6. Realizar procesos y acciones terapéuticas y posquirúrgicas en los animales ingresados por los programas y servicios de atención animal.	Realicé 774 procesos y acciones terapeuticas y posquirúrgicas en los animales ingresados al área ingresos varios de la unidad de cuidado animal durante el mes Marzo	CD CARPETA OBLIGACION 6. ANEXO 2: FORMATO TRATAMIENTOS
7. Realizar la toma, remisión y/o procesamiento, así como el seguimiento de muestras de laboratorio de los animales bajo custodia del Instituto.	Realice 12 tomas de muestras de laboratorio para pacientes del area de ingresos varios de la unidad de cuidado animal durante el mes de Marzo	CD CARPETA OBLIGACION 7. ANEXO 3: FORMATO REMISION MUESTRAS DE LABORATORIO
8. Gestionar y hacer seguimiento de los casos atendidos por los programas adelantados por la Subdirección de Atención a la Fauna.	Realice seguimiento de los casos atendidos por el área de ingresos varios de la unidad de cuidado animal, vacunando 12 animales con vacuna pentavalente y 17 animales con vacuna kennel cough, y se realizo 19 esterilizaciones en jornada de esterilizacion en el mes de Marzo	CD CARPETA OBLIGACION 8. ANEXO 4: FORMATO VACUNACION Y ESTERILIZACIONES
9. Prestar asistencia médico veterinaria en todos los casos requeridos, cumpliendo los protocolos de atención definidos por el Instituto.	Presté asistencia médico veterinaria realizando 774 tratemientos en todos los casos requeridos, cumpliendo los protocolos de atención definidos en el área de ingresos varios en la unidad de cuidado animal en el mes de Marzo	CD CARPETA OBLIGACION 9. ANEXO 5: FORMATO TRATAMIENTOS

10.Proyectar respuesta a solicitudes de entes internos y externos relacionados con el tema objeto del contrato.	Durante el período reportado no se generaron actividades relacionadas con la obligación No. 10	NO APLICA
11. Asistir y participar en las reuniones, mesas de trabajo a las que sea convocado.	Asistí a la reuniones convocadas por los distintos directivos de la unidad de cuidado animal y el instituto los dias 6, 16 y 17 de Marzo en las instalaciones de la unidad de cuidado animal, se adjunta en la carpeta el acta y listado de respectivas reuniones	CD CARPETA OBLIGACION 11. ANEXO 6: ACTAS DE REUNION Y LISTADOS DE ASISTENCIA
12. Las demás que le sean asignadas por el supervisor de contrato.	Durante el período reportado no se generaron actividades relacionadas con la obligación No. 12	NO APLICA

5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO	VIGENCIA	NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NÚMERO DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	VALOR
3-3-1-15-06-39-7520-179	2020	235	277	$14.989.500
TOTAL				**$ 14.989.500**

6. DATOS DE PAGO

VALOR EN LETRAS:	TRES MILLONES CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE		
VALOR EN NUMEROS:	$3.108.933	6.3. TIPO DE CUENTA:	AHORROS
ABONO DE PAGO EN CUENTA BANCARIA No.:	488404677681	6.5. BANCO:	DAVIVIENDA

7. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

APORTE A:	PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO	VALOR APORTADO	NÚMERO DE LA PLANILLA	ENTIDAD
PENSIÓN 16%	FEBRERO	$191,100	9403335156	COLPENSIONES
SALUD 12,5%	FEBRERO	$149,300	9403335156	COMPENSAR
ARL	FEBRERO	$ 29.100	9403335156	POSITIVA

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el propósito de acogerme a lo establecido en el Articulo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y período certificado.

8. AUTORIZACION Y FIRMA DEL SUPERVISOR

En mi calidad de supervisor de este contrato Certifico que el/la contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto y obligaciones y que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social fueron presentados conforme a lo establecido en la ley. Por lo cual autorizo proceder a efectuar el pago correspondiente al periodo del presente informe.

MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ
CONTRATISTA

JOSE ALEXANDER ESTEPA BECERRA
SUPERVISOR

REVISIÓN APOYO A LA SUPERVISIÓN:

VANESSA VILLEGAS ABADIA
CARGO PROFESIONAL UNIVERSITARIO

S GENERALES DEL APORTANTE

tificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
6041		PELAEZ GOMEZ MARÍA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	call 15 no 16 15conjunto tulipanes	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2572231	No

S GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
ón	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
	2020-02	1000001136	9403335156	I	2020/03/10	2020/03/18	BANCO BOGOTA	8	$379,100

IDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
al: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,194,000	$191,100			$1,194,000	$149,300			$1,194,000	$7,200			$1,194,000	$29,100		$0	$0
de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,194,000	$191,100			$1,194,000	$149,300			$1,194,000	$7,200			$1,194,000	$29,100		$0	$0
BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,194,000	$191,100			$1,194,000	$149,300			$1,194,000	$7,200			$1,194,000	$29,100		$0	$0
CC	52966041	PELAEZ MARIA	25-14	30	$1,194,000	$191,100	EPS008	30	$1,194,000	$149,300	CCF21	30	$1,194,000	$7,200	14-23	30	$1,194,000	$29,100	30	$0	$0
	Afiliados(1)				$1,194,000	$191,100			$1,194,000	$149,300			$1,194,000	$7,200			$1,194,000	$29,100		$0	$0

: GENERALES DEL APORTANTE

tificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
6041		PELAEZ GOMEZ MARIA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	call 15 no 16 15conjunto tulipanes	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2572231	No

: GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
ón	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
	2020-02	1000001136	9403335156	I	2020/03/10	2020/03/18	BANCO BOGOTA	8	$379,100

MEN DE PAGO

O	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
DMINISTRADORAS: 1)				1	$191,100	$1,200	$0	$192,300
.PENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$191,100	$1,200	$0	$192,300
DMINISTRADORAS: 1)				1	$29,100	$200	$0	$29,300
ITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$29,100	$200	$0	$29,300
DMINISTRADORAS: 1)				1	$7,200	$100	$0	$7,300
AM	CCF21	860,013,570	3	1	$7,200	$100	$0	$7,300
DMINISTRADORAS: 1)				1	$149,300	$900	$0	$150,200
MPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$149,300	$900	$0	$150,200
L				1	$376,700	$2,400	$0	$379,100

PLANILLA PAGADA

S GENERALES DEL APORTANTE

tificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
6041		PELAEZ GOMEZ MARIA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	call 15 no 16 15conjunto tulipanes	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2572231	No

S GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
ón	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
	2020-02	1000001136	9403335156	I	2020/03/10	2020/03/18	BANCO BOGOTA	8	$379,100

DACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
al: PRINCIPAL (1 Afiliados)				$1,194,000	$191,100			$1,194,000	$149,300			$1,194,000	$7,200			$1,194,000	$29,100		$0	$0
de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)				$1,194,000	$191,100			$1,194,000	$149,300			$1,194,000	$7,200			$1,194,000	$29,100		$0	$0
BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)				$1,194,000	$191,100			$1,194,000	$149,300			$1,194,000	$7,200			$1,194,000	$29,100		$0	$0
CC 52966041	PELAEZ MARIA	25-14	30	$1,194,000	$191,100	EPS008	30	$1,194,000	$149,300	CCF21	30	$1,194,000	$7,200	14-23	30	$1,194,000	$29,100	30	$0	$0
Afiliados(1)				$1,194,000	$191,100			$1,194,000	$149,300			$1,194,000	$7,200			$1,194,000	$29,100		$0	$0

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de marzo de 2020, se reunieron **JOSÉ ALEXANDER ESTEPA BECERRA,** en calidad de Subdirector de Atención a la Fauna, del INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, **MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ** con C.C. **52.966.041**, en calidad de Contratista, para proceder a suscribir la presente acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 076 de 2020, cuyo objeto es ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN, IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN INTEGRAL Y BIENESTAR ANIMAL EN EL DISTRITO CAPITAL"***, por valor de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ($14.989.500) M/CTE,** y con un plazo de ejecución **CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS**; teniendo como fecha de inicio el día tres (03) del mes de marzo de 2020.

La supervisión de dicho contrato será ejercida por el Subdirector de Atención a la Fauna, quién podrá designar un apoyo a la supervisión, para que verifique la efectiva ejecución de las obligaciones contractuales que deriven del presente contrato.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ
C. **52.966.041**
Contratista

JOSÉ ALEXANDER ESTEPA BECERRA
Subdirector de Atención a la Fauna
Supervisor del contrato

Proyectado por:	Ana Quintero	Contratista SAF	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma.			

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

ABEJORRAL,
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,

19/03/2020

A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **52966041**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488404677681**
Fecha de apertura	**15/04/2019**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:27/03/2020

CONTRIBUYENTE	C.C. 52966041	MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 83 22A 60 AP 304 Teléfonos: 3134612981

Dirección electrónica: mafepg1982@hotmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: SIMPLIFICADO Fecha desde: 19/02/2019

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 19/02/2019 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 7500 - Actividades veterinarias

Actividad 2: 8541 - Educación técnica profesional

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

SGS CO18/8129

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1016960557

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 52870929

52870929

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☐ Número ☐☐5 Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código A 4

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
BELTRAN	PELAEZ

Nombre(s)

ANDRES JULIAN

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2013 Mes JUN Día 24	Masculino	A	Positivo

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	10155951-9

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

PELAEZ GOMEZ MARIA FERNANDA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO 52956[illegible]	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

BELTRAN PEREIRA DIEGO ANDRES

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1121820366	COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

BELTRAN PEREIRA DIEGO ANDRES

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1121820366	-

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2013 Mes JUN Día 01	RUBEN DARIO ACOSTA GONZALEZ Nombre y firma

IMPRESO POR [illegible] FORMAS E IMPRESOS S.A. NIT 900.176.407-5 TEL. 4[illegible]

- COPIA PARA EL USUARIO -

	CERTIFICADO PARA CLASIFICACION TRIBUTARIA RENTAS DE TRABAJO - CONTRATISTA AÑO 2020	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		FECHA DE REVISIÓN	3/02/2020

Bogotá, ABRIL 2020

Señores
Instituto Distrital de Proteccion y Bienestar Animal - IDPYBA
Ciudad

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, (modificado por la Ley de Financiamiento 1943 de 2018), y la categoría tributaria a que pertenezco de acuerdo con lo previsto en el artículo 329 del Estatuto Tributario, artículo 1º del Decreto 1070 de 2013 y artículo 6º del Decreto 3032 de 2013, me permito certificar bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

		Si	No
1	Soy persona natural residente en Colombia.	X	
2	Mis ingresos en el año gravable 2019 provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, en una proporción igual o superior a un 80% del total de mis ingresos percibidos en dicho período fiscal.		X
3	Mis ingresos en el año gravable 2019 provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un 80% del total de mis ingresos percibidos en dicho período fiscal.		X
4	Durante el año gravable 2019 presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria y equipo especializada, cuyo costo representa mas del 25% del total de mis ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.		X
5	Durante el año gravable 2019 desarrollé alguna de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario. Actividades económicas para trabajadores por cuenta propia, Decreto 1473 de 2014 (Actividades deportivas y otras actividades de esparcimiento, Agropecuario, silvicultura y pesca, Comercio al por mayor, Comercio al por menor, Comercio de vehículos automotores, Accesorios y productos conexos, Construcción, Electricidad, Gas y vapor, Fabricación de productos minerales y otros, Fabricación de sustancias químicas, Industria de la madera, corcho y papel, Manufactura alimentos, Manufactura textiles, prendas de vestir y cuero, Minería, Servicio de transporte, almacenamiento y comunicaciones, Servicios de hoteles, restaurantes y similares, Servicios financieros).		X
6	En caso que la respuesta del numeral anterior sea afirmativa, el desarrollo de una de las actividades señaladas alli, le generó más del 80% de sus ingresos brutos.		X
7	Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable 2019		X
8	He contratado dos o mas trabajadores asociados a la actividad de la prestacion de servicios		X
9	Mis ingresos totales en el año gravable 2019 superaron los 1,400 UVT (UVT 2019 - 34.270) **($47,978,000).**		X

ART. 387. E.T. DEDUCCIONES QUE SE RESTARÁN DE LA BASE DE RETENCIÓN.

		Si	No
1	Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. (Decreto 1625 de 2016 Art. 1.2.4.1.23)		X
2	Deduccion por dependientes. (Decreto 1625 de 2018 Art. 1.2.4.1.18)		X
3	Pagos Por Salud medicina prepagada.		X

ART. 126. E.T. RENTAS EXENTAS QUE SE RESTARÁN DE LA BASE DE RETENCIÓN.

		Si	No
1	Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)		X
2	Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.)		X

NOTAS:
1) La categoría tributaria determinada con base en la información entregada surtirá efecto a partir del primer pago o abono en cuenta posterior a la fecha de entrega.
2) Este certificado debe ser actualizado anualmente, y entregado maximo hasta el dia 31 de marzo de cada año.
3) Para las deducciones y rentas exentas que apliquen deben anexar los documentos que soporten dicha informacion, de lo contrario no se tendran en cuenta para la liquidacion de la retencion en la fuente.
4) El presente certificado junto con los anexos a que halla lugar, deberan reposar en el SECOP II del contratista, de lo contrario no seran tenidos en cuenta para la liquidacion de la retencion en la fuente.

Esta certificación se expide en Bogota el dia, ABRIL 2020

Cordialmente,

Nombre completo: MARIA FERNANDA PEREZ GOMEZ.
Cedula: 52.966.041
Direccion: CALLE 83 # 72A-60
Telefono: 3136129781
Numero y Vigencia de Contrato: 076 - 2020